



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 17 de noviembre de 2021 de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio y se inicia la fase de concurso del proceso selectivo convocado para cubrir tres plazas de personal laboral por oposición libre para ingreso en la categoría de Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 3 de febrero de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Grupo III, Categoría Profesional de Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas, finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio y vistas las mismas, el tribunal calificador acuerda,

PRIMERO: Revisar los ejercicios de las personas aspirantes en los apartados 2.A y 2.B con motivo de estimación de alegación formulada al respecto.

SEGUNDO: Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el SEGUNDO EJERCICIO, y por tanto la fase de oposición, y que son los relacionados a continuación:

Nº	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	4785***9*	ARRUFAT	CALVET	NURIA	27,000
2	2605***1*	BOLÍVAR	MARTOS	FERNANDO	22,167
3	7732***1*	VACAS	LÓPEZ	JUAN FRANCISCO	20,833
4	7735***2*	GARCÍA	REGUERA	FRANCISCO	20,833
5	7868***2*	GUTIERREZ	CRIADO	FRANCISCO JOSÉ	17,833
6	0627***5*	LIZCANO	POZO	JAVIER	17,000
7	7736***2*	OCAÑA	RAMÍREZ	MIRIAM	15,333

TERCERO: Iniciar la valoración de méritos de la fase de concurso, para lo cual, los aspirantes anteriormente relacionados, deberán hacerlo constar mediante el modelo de solicitud disponible en la siguiente dirección web <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/procesos-selectivos-pas/procesos-selectivos-pas-laboral>

La solicitud de valoración de méritos junto con la documentación acreditativa de los mismos se deberá presentar preferentemente de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

CUARTO: Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar la solicitud con arreglo al baremo del Anexo I de la

CSV : GEN-d83f-7d30-e092-0d65-409d-b108-11a9-306d

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 17/11/2021 14:01 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/11/2021 14:01



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e210009990

CSV

GEISER-fd99-7099-00e3-4ecd-b808-23e6-2f94-e6fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 08:02:30 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Servicio de Personal

convocatoria, debiendo estar referidos los méritos a la fecha de finalización de presentación de solicitudes al presente proceso selectivo, siendo dicha fecha el 4 de marzo de 2021.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 17 de noviembre de 2021

Presidente del Tribunal Calificador
Nicolás Ruiz Reyes

CSV : GEN-d83f-7d30-e092-0d65-409d-b108-11a9-306d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 17/11/2021 14:01 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/11/2021 14:01



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e210009990

CSV

GEISER-fd99-7099-00e3-4ecd-b808-23e6-2f94-e6fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 08:02:30 Horario peninsular

Validez del documento

Original

